

MES DE JULIO 2015

Acta No. 14-2015 (2da. julio)

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Manuel, Cortés, el día miércoles cinco (05) de agosto del presente año dos mil quince (2015) presidida por el Alcalde Municipal Reynold Arturo Castro Castro, con la presencia de la Vice Alcalde la Sra. Martha Gabriela Sierra Rodríguez, con la asistencia de los Señores Regidores: 1.- Héctor René Estrada Cruz 2.- Wilfredo Silva Carías 3.- Néstor Josías Canales Enamorado 4.-Irma Elizabeth Mejía Rodríguez 5.- Nelson Jesús Cerros Canales 6.- Marció Armando Amador Gutiérrez 7.- Jesús Orlando Cardona Miranda Sr. 8.- Elvin Adonay Romero Romero.. Ante la Secretaria del despacho que da fe.

10.)RESOLUCIONES. La Honorable Corporación Municipal haciendo uso de las facultades que la Ley le confiere ACUERDA: Aprobar los puntos 1,2,3,4, a) Aprobar por unanimidad Corporativa el informe del Alcalde Municipal. b.- Admitir y Aprobar por Unanimidad Corporativa el Reglamento Interno de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento 'COMAS'. c.-) Discutido y Analizada la solicitud de Dominio Pleno del señor Carlos Geovanny Godoy, ubicado en el Remolino, sector Omonita, la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: Denegar la solicitud de Dominio Pleno del Señor Carlos Geovanny Godoy, por encontrarse dentro del Canal de Alivio. d.-) Discutido y Analizado el informe presentado por Comisión tierra sobre la inspección realizada a la Lotificadora Monte Verde, ubicada en la aldea Buena Esperanza #1, la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: hacer una Inspección en Sitio para verificar las áreas que están consignadas en el Plano, el día Viernes 7 de Agosto a las 9:00 a.m. del presente año. e.-) Debido a que se encontraron errores en el informe de tesorería la Corporación Municipal Acuerda: Remitir el Informe al departamento de Tesorería para que hagan las debidas correcciones. f.-) Discutido el presente Informe de Presupuesto la Honorable Corporación Municipal por mayoría de Votos Acuerda: Aprobar el Informe de Presupuesto de la Ampliación y Disminución del préstamo #1, del año 2014, por la cantidad de Lps. 275,000.00. Votando en contra el Sr. Regidor Elvin Adonay Romero. Y el Regidor Marció Amador expresa que no está de acuerdo porque le están quitando lps, 150,000.00 al proyecto de adoquinamiento de la Col. Chavarría. g.-) Discutido y Analizado el presente informe de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, y consignados los

votos sobre la solicitud de Dominio Pleno Solicitado por la Sra. Nelly Paguaga, la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de votos Acuerda: DENEGAR en base al Informe presentado por la Comisión para Control de Inundaciones del Valle de Sula la Solicitud de Dominio Pleno solicitado por la Sra. Nelly Paguaga. Votando a favor siempre y cuando respetando los márgenes que determinan en el informe técnico presentado el Regidor Nelson Cerros, el Regidor Héctor Rene Estrada y la Regidora Irma Mejía. **h.-)** Discutido y Analizado la presente solicitud de la Empresa Transportes Unidos el Plan S.A de C.V. la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: dejar pendiente la Respuesta a la solicitud hasta que se recopile la Normativa para uso y distribución de lo solicitado. Solicitud descrita en la presente acta. **i.-)** Solicitud Recibida el 29 de julio del año 2015, del Gerente de Proyectos Ciudad Segura para el Valle de Sula. Discutida y Analizada la presente Solicitud, La Honorable Corporación Municipal Por mayoría de Votos Acuerda: Dispensar para el pago de la Tasa Municipal y el Permiso Correspondiente para colocación de postes de concretos e instalación de cámaras de vigilancia en esta Ciudad de San Manuel, solicitado por el Oficial William Velázquez Aguilar, Gerente de Proyecto Ciudad Segura para el Valle de Sula, y por ende Representante de la Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad. Votando en contra porque no están incluidos los puntos de mayor incidencia en el Municipio. El Regidor Wilfredo Silva. **j.-)** Solicitud recibida el 20 de julio del año 2015. Solicitando la inspección de un terreno ubicado en San Juan Buena Vista. Discutida y Analizada la presente solicitud la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: Trasladar la Solicitud a la Comisión Tierra. **k.-)** solicitud recibida el 23 de julio del año 2015, Patronato Pro- Mejoramiento Col. Reyes Caballero, solicitando se modifique el presupuesto 2015, en lo referente a la inversión en el Centro Comunal de nuestra Comunidad, y ese monto sea destinado para un nuevo proyecto, reconstrucción de la red de agua potable. Discutida y Analizada la presente solicitud del Patronato de la Col. Reyes Caballero la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: Aprobar el Proyecto para el Mejoramiento de la Reconstrucción de la red de Agua Potable, solicitud descrita en la presente acta, y se le Instruya al Departamento de Presupuesto para buscar los fondos para la ejecución del proyecto. **l.-)** Discutida la presente solicitud del señor Marcos Alfonso Rodríguez Urquia, de la comunidad de Coowle, solicitando el permiso de operación para una moto-taxi, la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: Aprobar el permiso de operación para la moto-taxi solicitado por el señor Marcos Alfonso Rodríguez de la comunidad de Coowle.

Previo a la presentación de la Constancia de Tramites de INSEP. **m.-)** Discutida la presente solicitud de la señora Wendy Patricia Suate Zamora, de la comunidad de Coowle, solicitando el permiso de operación para una moto-taxi, la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda: Aprobar el permiso de operación para la moto-taxi solicitado por la señora Wendy Patricia Suate Zamora de la comunidad de Coowle. Previo a la presentación de la Constancia de Tramites de INSEP. **n.-)** Solicitud recibida del Ministerio Visión las Naciones Col San Juan de Buena Vista, Villanueva Cortes. Discutida la presente solicitud la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de votos Acuerda: Denegar la Solicitud del pastor Alex Noé Estévez, de la colonia San Juan de Buena Vista de Villanueva Cortes, y el Regidor Adonay Romero sugiere que debe de especificar la solicitud ya que no viene del lugar de donde quiere construir el templo. **o.-)** Admitir y Aprobar por Unanimidad Corporativa la Solicitud de ayuda del joven Axell Ariel Gómez Medico en Servicio Social, de la Aldea el plan, por la Cantidad de lps, 2,000.00 mensuales, expresando el Regidor Marció Amador y el Regidor Wilfredo Silva que se integren los Patronatos del Plan para contribuir a las solicitud del médico en servicio. **p.-)** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad Acuerda: dar por recibida la certificación presentada por la Empresa Asociativa Campesina de Producción la Sabanita. **q.-)** Admitir y Aprobar por Mayoría de votos la partida presupuestaria para la realización de la Feria 2015, por la cantidad de Lps. 25,000.00 y aprobar por Unanimidad la venta de la plaza sin Juegos de Azar. **r.-)** Admitir y Aprobar la la ayuda solicitada por la señora María Argentina Sánchez, por la cantidad de lps. 5,000.00. **Acuerdo de Ejecución Inmediata. s.-)** Admitir y Aprobar por Unanimidad Corporativa LA REALIZACION DE LOS MATRIMONIOS CIVIL GRATIS de todo el Municipio de San Manuel, Cortes, para el mes de Agosto del año 2015, por ser el mes de la Familia. **Acuerdo de Ejecución Inmediata. t.-)** Admitir y Aprobar por Mayoría de votos el Nombramiento de la Srita. **IRIS YAMILETH LOPEZ DAMAS**, Hondureña, con identidad No. 0512-1990-00571, Perito Mercantil y Contador Público, Colegiada, como Auditor Municipal de la Municipalidad de San Manuel, Cortes. **u.-)** Discutida la Propuesta del Regidor Héctor Rene Estrada La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad Corporativa Acuerda: Aprobar que el Regidor Héctor Rene Estrada Haga las Gestiones con los productores para presentarles el Proyecto a ejecutar antes que llegue el tiempo de lluvias. **Acuerdo de ejecución Inmediata. v.-)** Admitir y Aprobar por Unanimidad Corporativa la Autorización al Regidor Héctor Rene Estrada para el arreglo del Parque de San Manuel, en la época Navideña. **11. CIERRE DE LA SESION. No habiendo más que tratar se levantó la Sesión a las 7:30 p.m.**